

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 36 Sábado 11 de febrero de 2012 Sec. V-B. Pág. 5998

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Federación de Asociaciones de Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado" (Depósito número 801/81).

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada federación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por D. Jesús Penas Mazaira mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 51172-7414-51168.

La asamblea general celebrada el 13 de diciembre de 2010 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar los artículos 6 y 20 de los estatutos de esta federación.

La certificación del Acta aparece suscrita por D. Jesús Penas Mazaira, en calidad de secretario, con el visto bueno del presidente, D. M. Luisa Cano de Santayana Ortega.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de abril de 1995).

Madrid, 30 de enero de 2012.- El Director General, P.D. (Orden TIN 2254/2011 de 28 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120005477-1